

LXXIV.

En el artículo DESHILAR, donde falta la comunísima acepción que tiene este verbo en carpintería, la de sacar á línea recta, con el hacha, las orillas de las tablas previamente cordeadas (también falta el verbo CORDEAR) ó regladas, para echar después la juntera ó la garlopa, hay en cambio esta otra acepción muy graciosa: «DESHILAR, cortar la fila de las abejas mudando la colmena de un lugar á otro, para sacar un enjambre y pasarlo á otro vaso nuevo; lo que se hace poniendo éste donde estaba el primero, para que la fila de abejas que venía á él entre engañada en el que encuentra en su lugar». ¡Qué tontería! ¡Como si las abejas fueran académicos!... ¿Y por qué se ha de llamar eso deshilar ahora? Podría llamarse así hace un siglo, que es cuando se hizo esa definición que nuestros académicos servilmente han copiado, sin más enmienda que poner *vaso* donde decía *corcho*, que es más propio que vaso.

No hay que tratar de averiguar por qué po-

nen los académicos «*deshincadura*, acción y efecto de deshincar», y no ponen *deshollejadura*, acción y efecto de deshollejar, pues de estos caprichos está lleno el Diccionario. Tampoco se puede saber por qué DESHOJADOR, RA, ha de ser «adj. Que quita las hojas de los árboles», y no ha de ser también adjetivo, que quita las hojas de los libros, ó las hojas de las plantas que no son árboles, como el maíz por ejemplo. Así como tampoco se puede comprender por qué DESHOJADOR, RA, (pág. 368) ha de ser adjetivo, y SERVIDOR, RA, (pág. 972) ha de ser sustantivo. ¿Barruntan ustedes la razón de esta diferencia?...

Siempre será la misma que han tenido los señores para decir que DESHOLLINADOR, RA, es «*fig. y fam.* que repara y mira con curiosidad», y que DESHOLLINAR es también «*fig. y fam.* Mirar con atención y curiosidad, registrando todo lo que se alcanza á ver». Lo que se alcanza á ver es que los académicos hablan y escriben á tontas y á locas, pues de otro modo no se concibe que conservaran en el Diccionario esas tonterías consignadas hace un siglo por sus abuelos, pero que ni ha usado ningún escritor de nota, ni se dicen en ninguna parte.

Lo mismo que venírse nos á deshora ó á *deshoras*, como ellos dicen, con la palabra *deshonestad* y decirnos que es lo mismo que DESHONESTIDAD. ¿Qué ha de ser lo mismo? DES-

HONESTIDAD es una palabra castellana, y *deshonestad* no es más que una majadería académica.

Otra gracia. Después de haber llenado columnas enteras de verbos que empiezan con *des*, muchos de ellos sin uso real ni posible, ponen DESHOSPEDADO, DA, y DESHOSPEDAMIENTO y no ponen DESHOSPEDAR. ¿Por qué?.. Porque también ponen luego *deshumano*, *na*, que aunque dicen que es igual que inhumano, no es verdad; sino que debe de ser algo así como académico, y porque también ponen *déside*, diciendo que es igual que desidioso.

Verdad es que así está en las anteriores ediciones desde la tercera; pero, ¿por qué no lo han quitado los grandísimos *désides*?... Porque *no se proponde* á quitar, como decía una vez con su tonilloroso Marcelino.

Al verbo DESINSACULAR le ponen dos acepciones: la primera como general, sin nota ninguna atenuante, y la segunda como provincial de Aragón. Pues bueno; la que ponen como general, es falsa, y la que ponen como provincial de Aragón, es la general y verdadera. Porque DESINSACULAR no es propiamente «sacar las bolillas en que se hallan los nombres de las personas insaculadas para ejercer un oficio, etc.», lo cual se llama sencillamente sacar; desinsacular es precisamente lo que los académicos, expresándose á su manera, ponen como provincial de Aragón,

es á saber: «Sacar el nombre de uno del cántaro ó bolsa donde estaba insaculado, excluyéndole de la elección».

Desipiente es, hablando en latín, una *desipientia* académica, y *deslate* otra; pues aunque los señores dicen que es «disparo» ó «estallido» no es estallido ni disparo más que de la ignorancia académica que se dispara y estalla á cada instante. Como cuando ponen en *deslayo* diciendo que es á la *deshilada*, cuando dicen que *deslinar* es «despojar», y cuando llaman *neutro* al verbo *deslizar*, que no es más que reflexivo, y alguna vez activo, pero neutro nunca; porque nunca se puede decir que «Juan *deslizó* por la pendiente», sino que «se *deslizó*», y alguna vez se dice que «Juan *deslizó* una frase».

La segunda acepción de *DESMAJOLAR* (dando por bueno el verbo, lo cual ya es mostrarse tolerante) es otra prueba de lo *désides* que son los señores. Dice así: «*Desmajolar*... Aflojar y soltar las majuelas con que *está* ajustado el zapato...» ¡Qué ha de estar el zapato ajustado con MAJUELAS!.. Lo estaría quizás allá en el año de 1780 cuando se hizo la primera edición del Diccionario en un tomo, desde donde ha llegado intacta esta definición hasta el Diccionario novísimo; pero lo que es ahora no, y eso de decir que *está* es una mentira como una loma. Lo mismo que la de decir después en la que MAJUELA,

es «corra de cuero con que se *ajustan* y *atan* los zapatos», porque hoy MAJUELA no es más que la fruta del espino. Por cierto que también sobre esto desbarran los académicos en otros parajes, pues al definir el espino describen el majuelo, el árbol que da las majuelas, y luego al definir el MAJUELO, le llaman *arbusto* parecido al espino. ¡Y tan parecido!

Desmalingrar y *desmamár*, son murmurar y destetar respectivamente, en la Academia, por supuesto; único sitio donde también es *desmanar* «deshacer la manada del ganado», «apartarse ó salirse el ganado de la manada», lo cual en cualquiera otra parte de España donde se hable castellano, se llama *DESMANADAR* y *DESMANADARSE*, y por contracción sancionada por el uso, *DESMANDARSE*.

Pero antes de *desmanar* se nos queda un *desmán*, que no es el usual y corriente (¡y tan corriente y usual en la Academia!) el cual merece un poco de examen. La definición dice así: «*Desmán*, *m.* Animal mamífero, carnívoro, de unos veinte centímetros de largo, y *pelo espeso, pardo claro*, y á veces *oscuro* con el hocico prolongado en figura de trompa. *Labra* largas *galerías* subterráneas á orillas de ríos y pantanos, nada con facilidad y se alimenta de insectos acuáticos. Despide un cierto olor á almizcle». Tal es la definición del Diccionario novísimo. En las primeras ediciones no aparece rastro ni asomo de este biche-

jo. En la octava se encuentra ya un DESMÁN animal, pero aquel animal es un «cuadrúpedo de la India, de pie y medio á dos pies de altura, que tiene la cabeza pequeña, las orejas largas y caídas y los colmillos grandes y prolongados hasta fuera de la boca», el cual además «es muy apreciable por la sustancia llamada almizcle, contenida en una bolsa que *cría* junto al ombligo». En vista de estas vicisitudes de un animal que unas veces no existe y otra vez es cuadrúpedo y otra mamífero, y una vez es de la India y otra de cualquier parte, que hoy tiene de largo lo que ayer tenía de alto, que unas veces se distingue por lo largo y caído de las orejas y otras por lo prolongado del hocico, que tan pronto es pardo claro, como pardo oscuro, cambiando de colores con tal facilidad que parece un personaje político, que *labra galerías* como cualquier liberal enriquecido y enmarquesado ó enduquecido de repente... teniendo en cuenta que llueve sobre mojado, recordando lo del *cefo* y lo de los PACOS, *carneros* del Perú... no es más que una sospecha... pero, ¿no será este *desmán* un verdadero desmán académico?

De todos modos, y sea lo que quiera ¿se figurarían ustedes que existiera el sustantivo *desmancho*? Y caso de existir, ¿sospecharían ustedes que significara deshonor? ¿Sospecharían ustedes que existiera el verbo (académico) *desmangorrear*, y que significara en la

Academia quitar el mango, cuando para eso tenemos en León y Castilla el verbo DESMANGAR que los académicos no conocen? ¿Sospecharían ustedes que *desmicador* fuera el que mira, y *desmicar* mirar, y *desmirado* el que no tiene orejas? ¿Podrían ustedes creer que estuviera en el Diccionario *desmogar* y no DEMOGAR, que es como se dice, y que *desmogar* ó DEMOGAR, significara «mudar los cuernos el venado y otros animales», como si fueran muchos los animales que mudan los cuernos, y no significara arrancarse ó romperse algún cuerno un animal cualquiera de los que los usan? ¿Hubieran podido ustedes adivinar que fuera *desmoledura* la acción y efecto de *desmoler*, y sobre todo que *desmoler* fuera «corromper y digerir» entre otras cosas? ¿Comprenden ustedes que una de las definiciones del verbo desmontar diga: «Bajar del disparador la llave del *arcabuz*», cuando ya apenas hay vivo que haya tenido un arcabuz en la mano? ¿Podrían ustedes imaginar que faltara en el Diccionario novísimo la acepción hoy más común, casi la única, de la palabra DESMONTE, cual es la de abertura practicada en el terreno para dar paso á un camino, ó sea la de TRINCHERA, que tampoco tiene este significado en el Diccionario? Vamos, si hay mil cosas que no se podrían creer no viéndolas.

¿Cómo podría nadie creer, si no lo viera, que ahora, en estos años, pusieran los académicos

al verbo DESOLAR dos artículos, para decir en el segundo que DESOLAR es lo mismo que desollar?» ¿Cómo podría nadie creer que pusieran *desparado*, diciendo que es lo mismo que diferente, que pusieran *despartidor, ra*, diciendo que es el que *desparte*, y que en lugar de DESPRECIATIVO, dijeran *despectivo*, como cosa corriente? ¿Quién creyera, no viéndolo, que habían de poner *despechador* «el que carga demasiados pechos», el que *carga*, no el que cargaba, ó que habían de poner *despedregar*, como no dice nadie, y habían de omitir DESPEDREAR, que es como todo el mundo dice, ó que *despelotar* sea descomponer el pelo y desplumar un ave á otra, y *despeluzar* descomponer el cabello, que aquí ya no es pelo?

Pero en alguna cosa habían de acertar, y casi estoy por decir que han acertado en el artículo que dedican á la despensa. Por lo menos dan una en el clavo, cosa que les sucede pocas veces. Dicen de la *despensa*, lo primero, que es «dugar ó sitio de la casa, en el cual se guardan las cosas comestibles», lo cual, aparte del ripio de *lugar ó sitio*, tradicional en la Academia, no está mal del todo. Luego dan otra acepción, la de «provisión de comestibles», la cual ya no está tan bien porque en llamar á esa provisión DESPENSA, se comete una figura muy parecida á la de tomar el rábano por las hojas. La tercera acepción ya

está un poco peor que la segunda, pues dice: «Oficio de despensero», y eso de llamar *despensa* al DESPENSA ó confundir al despensero con la despensa, me parece que no se le ha podido ocurrir á persona humana, pues vendría á ser lo mismo que llamar tesoro á Cos-Gayón porque es ministro de Hacienda ó belleza á D. Antonio Cánovas porque es académico de la de Bellas Artes. Mas la cuarta acepción, bien entendida, es cosa buena, y es como sigue: «DESPENSA... Ajuste de cebada y paja que se hace para todo el año por no poderlas tener en casa». ¿Qué? ¿Protestan ustedes? ¿Dicen ustedes que la despensa no es eso? ¿Por qué no? ¿No se acuerdan ustedes de cómo los académicos al definir la cincha la hacían sinónima de faja? La despensa puede variar de naturaleza según su destino, y por consiguiente, bien pueden los académicos definir la despensa diciendo que es «ajuste de cebada y paja para todo el año». Esa debe de ser la despensa de la Academia.

Entretenidos y refocilados los académicos en su *despensa*, no tiene nada de extraño que se les fuera el santo al cielo y dijeran que DESPEPITARSE es «hablar ó gritar con vehemencia» y también «arrojarse sin consideración hablando ú obrando descomedidamente», todo como lo pusieron los del siglo pasado; mientras que hoy DESPEPITAR siendo recíproco, pues también es activo y significa quitar las pepitas, por ejemplo (y no es alusión) á los melones ó á las calabazas, hoy DESPEPITARSE no tiene más sentido que el que le dan en tercer lugar, el de mostrar mucha afición á algo.

Tampoco tiene nada de extraño que dijeran que *despercudir* (¿saben ellos unos verbos!) es «limpiar ó lavar lo que está *percudido*, que ni se llama *percudido* sino PERCUIDO, ni se adelanta nada con lavarlo ó limpiarlo. Y tampoco es de extrañar que después de concluir el ajuste de la cebada y paja, vamos, de la despensa, echaran las piernas por alto y di-

jeran que *despernada* es cierta mudanza en el baile del villano y otros, que se hacía (¡gracias que no dicen que se hace!) con salto elevado y cayendo con las piernas abiertas». Lo que es, interesante, ¡vaya si es esto interesante!

Como saber que *despesa* es gasto, y *despesar*, m. (sustantivo masculino) pesar», pese á quien pese, y *despesar* verbo, expender. ¿Con qué se pagan todas estas noticias? Una cosa es que no sepan lo que es *DESPICAR*, que le llamen verbo activo siendo neutro y omitan la acepción de descabezar el sueño y la que tiene como reflexivo de descordarse una res, y otra cosa, aunque muy semejante, que pongan *despidida*, Pr. Ar. desaguadero», creyendo que *despidida* es una palabra aragonesa, cuando no es más que la manera zafia de decir despedida. Verdad es que lo de *DESCABEZAR EL SUEÑO* también lo han suprimido en el artículo *DESCABEZAR*, y eso que se encuentra en las ediciones antiguas. «*DESCABEZAR EL SUEÑO*, quedarse dormido un breve rato». Pero algo habían de quitar estos académicos del Diccionario antiguo, y en lugar de quitar alguna de las cinco mil paparruchas que contiene, quitaron esa acepción del verbo *DESCABEZAR*, castiza y usada.

¿Habían de quitar, por ejemplo, *despropósito*, *despueto*, *despullar*, *desquilar*, *desreputación*, *desronar*, *destrebechador*, *desteridad*, *des-*

tez, y otras cosas parecidas? De ninguna manera. A estos disparates no se les toca, pues con ser disparates tienen el mejor salvoconducto para pasar de una edición á otra sin tropiezo.

Que en la definición de *DESPLUMAR* omitan la acepción de robar, ó que en la de *DESPOSADO* omitan la de casado no velado, que es la más corriente, bien se explica, porque no se habían de acordar de todo. Que al definir el *DÉSPOTA* digan que es «el que *ejercía* mando supremo» y no el que *ejerce*, mientras que á menudo suelen decir el que *está* y el que *tiene* hablando de cosas antiguas que hoy son imposibles, se explica también, porque no había de dejar el Sr. Cánovas esa definición en forma y de modo que á él *hic et nunc* se le pudiera llamar déspota.

Y asimismo se explica... porque bien considerada la condición de los académicos se puede explicar todo; asimismo se explica que entre las acepciones del *DESPRENDIMIENTO* no pongan más que las figuradas y hagan que, conforme al Diccionario, no se pueda decir ni entender lo que dicen los periódicos todos los días y entiende todo el mundo, que en los desmontes del barrio de Pozas ó en una trinchera del ferrocarril de Ciudad Real ha habido un «*DESPRENDIMIENTO* de tierra».

A la misma consideración hay que recurrir para explicarse el por qué de haber omitido,

al definir la DESPREOCUPACIÓN, el significado usual de desvergüenza. La razón de haber puesto *desrabotar* y no haber puesto DESRABONAR, que es como se dice, el motivo de haber puesto *desronar* y *desenronar* que para nada sirven, y no haber puesto DESENROÑAR que hace falta, la causa de haber puesto *destapada*, un sustantivo femenino llamado así *destapada*, diciendo que es lo mismo que *descubierta* en la primera acepción, es decir, «especie de pastel de hojaldre», todo esto, así como el no haberle puesto al verbo DESTERNILLARSE el significado de reirse mucho, y el no dar de las palabras DESTERRAR y DESTIERRO la actual acepción jurídica, se explica bien teniendo en cuenta que la generalidad de los *désides* que se reúnen en la calle de Valverde, aunque quieran trabajar no saben.

Por eso al toser sin necesidad lo llaman *destoserse*, y creen que *destotro* es una palabra, y que *destricia* es... ¿qué creen ustedes? ¿destreza? pues no, sino escasez; y omiten la palabra DESTRIPIACUENTOS, pero en cambio tienen el capricho de poner el superlativo DESTRÍSIMO cuando no ponen ningún otro, y ponen *destropar* y *destrueto* y *destrucción* y *desuno* (que diz que es como *densuno*, de conformidad) y *desus* y otras mil cosas parecidas.

Dicen que DESVAINAR es «sacar los granos de habas, guisantes y otras semillas de las

vainillas en que se crían», y esto se llama ESVILLAR, verbo que los académicos no conocen, á pesar de ser muy usado (y quizá por no conocerle inventaron aquel otro de *desbular* que dijeron era «sacar de la ostra el animal»), mientras que DESVAINAR, que apenas se usa, significa «quitar las vainas de la caña».

Dicen luego los académicos que *deterior* viene del latín *deterior*. No es verdad, no viene: *deterior* es latín puro y en latín se queda. Por eso los académicos debieron haber dejado esa voz en el Diccionario de Antonio de Nebrija. Verdad es que no la fueron ellos á buscar allí, sino sus abuelos, que la pusieron en una de las primeras ediciones del de la Academia, y así ha pasado de unas á otras. DETERMINAR dicen que es «sentenciar», con su ejemplo y todo: «DETERMINAR el pleito, la causa». Pues no; ni determinar es sentenciar, aunque á veces sea resolver, ni se dice nunca *determinar el pleito* por sentenciar el pleito. No sé si se diría así hace un siglo cuando otros académicos hicieron la definición, es posible que no se dijera tampoco; pero lo que es hoy no se dice.

Detornar (que tampoco se dice) aseguran los académicos que es «volver otra vez.» Así: *volver... otra vez*, albarda sobre albarda. Casi lo mismo decía el día pasado el señor Salmerón en una soflama publicada en *El Liberal*: «Reconocimiento *previamente anticipado.*» Pero,

al fin, el señor Salmerón... si supiera castellano, no podría ser krausista. ¿Qué había de poder, si son incompatibles aquellas oscuridades insípidas con nuestro hermoso y clarísimo idioma?

«DETRAER, dicen los académicos de ahora, copiando á los del pasado siglo, «apartar ó desviar.» No señor; no hay tal cosa. Eso ahora se llama RETRAER, y así se dice que Fulano se ha retraído de la sociedad que frecuentaba. Hoy detraer no es más que difamar, y apenas se usa. En cambio se usa mucho su derivado DETRACCIÓN.

También son medianas las definiciones que dan de la DEUDA, y lo que es la de la DEUDA PÚBLICA errónea del todo, pues supone que siempre es amortizable, y no hay tales... Cosgayones. ¡D. Antonio, D. Antonio! digo, señor Cánovas; usted, exministro de todos los ramos, usted que ha querido pasar hasta por artillero ¿es tan mal hacendista como se necesita ser para decir que DEUDA PÚBLICA es «da del Estado que éste ha reconocido obligándose á amortizarla ya con abono de interés ya sin él?».. ¡Ay, D. Antonio!... Pero de buena gana le perdonábamos á usted los españoles que no supiera definir la DEUDA, con tal que no nos la aumentara tanto.

Devan... ¿No saben ustedes lo que es? Pues... *devant...*—Pues, estamos lo mismo—dirán ustedes; y les diré yo que dicen los académicos

que *devant* es antes. Y aseguran que viene del francés, como si realmente viniera. Y entre el *devan* y el *devant* ponen *devandicho* que es otra cosa que está de sobra, como *devantal* por *delantal*, y como *devenir* que no lo usa nadie más que alguna chula retrasada, y eso únicamente en infinitivo y con el indispensable ¡*Te veo!*..

Pero al cabo... más que poner *deviedo* y *devino*... ¡Vamos que ¡*devino!* en el Diccionario de la Academia en 1884! Y luego ni siquiera lo saben definir, que es la mayor gracia; porque dicen que *devino, na*, es adivino, cuando no puede ser más que divino, y eso allá donde *celipa* sea Felipa.

¿Y *devisa*? Metidos los académicos á *devinidades*, cualquiera creerá que *devisa* es *DIVISA*; pero no: *devisa* es... una «especie de señorio.» Y *devisado*... disfrazado. Aquí va uno de sorpresa y sorpresa. Y todavía falta la mayor, porque *devisar* no es disfrazar, ni enseñorearse, ni divisar, sino... pactar, concertar... En fin, lo primero que se les ocurre á los señores.

En el artículo DEVOCIÓN y con el aditamento DE MONJAS repiten esta tontería de sus abuelos: «Asistencia á sus locutorios y frecuente conversación con ellas». ¿Y dónde se llama eso *devoción de monjas*, ni por qué se ha de llamar así? Si acaso será devoción á monjas. Porque aunque yo pueda decir que «soy

devoto de la Virgen», no puedo decir que «tengo devoción de la Virgen», sino «devoción á la Virgen», y por consiguiente *devoción de monjas* sería en todo caso la devoción que tuvieran las monjas, no la que á ellas se las tuviese. Por supuesto, que estos pormenores de la construcción castellana no los ignora nadie en el país más que los académicos, por lo visto.

DEVOCIONARIO... Ya comprenderán los lectores que en estas cosas no es extraño que los académicos anden á oscuras, porque suelen ser malos cristianos casi todos. De las tres docenas, lo menos son una y media los que no van á Misa, y de los que van, los que la oyen sin devoción... no me atrevo á decirlo... Pues, como íbamos diciendo, DEVOCIONARIO dijeron los académicos del siglo pasado y dicen los de ahora que es «libro que contiene varias oraciones con que los fieles ejercitan su devoción». No se puede pasar más deprisa ni demostrar mayor desconocimiento de lo que es un devocionario.

Ni tampoco se puede mostrar más desconocimiento del actual estado de la lengua que el que muestran los académicos poniendo *devodar*, votar ó jurar, y *devover*, dedicar, ofrecer, y *dezmero*, dezmero.

LXXVI.

Si nos metiéramos despacio por el artículo dedicado al DÍA, que tiene tres columnas y media, qué cosas habíamos de encontrar en él: pero se va el examen de la letra D alargando mucho, y no podemos hacer con el artículo más que darle un vistazo.

Así y todo, se encuentra uno enseguida con el *día adiado*, que los académicos dicen que es *día diado*, y, evacuada la cita, se ve que *día diado* es «día preciso y contado sin interrupción (¿contado el día?), que se señala (¿la interrupción?) para ejecutar una cosa». Bueno; pero, aparte de lo mala que es la definición, á ese *día diado* ó *adiado*, ¿no se le podía haber puesto siquiera una notita de anticuado?... No, porque... sin ella le pusieron los académicos del año de 1791 en su Diccionario, de donde han copiado su definición todos los sucesores hasta los de ahora. Por cierto que los de 1791 quitaron al *día diado* la nota de expresión vulgar que los de 1780 le habían puesto.